

Vocales:

Don Ciríaco Laguna Serrano, por la Facultad de Medicina de Madrid. Suplente, don José Antonio de Paz Garnelo.

Don José Luis Tena Núñez, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos. Suplente, don Justino Rodríguez de Alarcón.

Doña Amelia Azarola Echezarrea, por la Secretaría General del Movimiento. Suplente, don Manuel Sánchez-Puelles de Soto.

Don Manuel Blanco Otero, por la Dirección General de Sanidad. Suplente, don José Luis de la Torre Misiego.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo.—El sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas tendrá lugar el décimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, plaza de España, número 17, Madrid-13.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1971.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo referente al concurso oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada en la plantilla de personal de Camineros del Estado.

Por resolución de esta Jefatura de 6 de julio de 1971 se convocó concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una plaza de Capataz de Brigada de la plantilla de personal de Camineros del Estado.

La Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 20 del actual y a propuesta de esta Jefatura, ha resuelto nombrar en ascenso Capataz de Brigada a don Reinaldo Núñez Barreira, que lo era de Cuadrilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 11 de julio de 1961.

Lugo, 29 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe—7.381 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la primera cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.

Vacante la primera cátedra de «Teoría económica» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del

siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCIÓN del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición para cubrir plazas de Colaborador científico.

Convocado concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre del corriente año, para proveer 18 plazas de Colaborador científico en distintos Centros de este Organismo, se anuncia a continuación la composición de los Tribunales nombrados para juzgar las pruebas selectivas del mismo:

INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Presidente: Don Eduardo Primo Yúfera, Director del Instituto.

Vocales:

Don Bernardo Lafuente Ferrisols, Profesor de investigación.
Don Luis Durán Hidalgo, Profesor de investigación.
Doña Carmen Benedito Mengod, Investigador científico.
Don José Flores Durán, Colaborador científico.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Royo Irujo, Profesor de investigación.

Vocales:

Don Andrés Casas Carramiñana, Profesor de investigación.
Don Salvador Barber Pérez, Profesor de investigación.
Don Francisco Piñaga Otamendi, Investigador científico.
Don Enrique Tortosa Martorell, Colaborador científico.

ORGANIZACIÓN CENTRAL DEL PATRONATO «JUAN DE LA CIERVA»

Presidente: Don Manuel Alique Fage, Profesor de investigación.

Vocales:

Don Manuel Espinosa Rodríguez, Titulado superior especializado.
Don Amadeo Riudavets Montes, Colaborador científico.
Don Carlos Cerquella Ramírez de Arellano, Colaborador científico.
Don José Antonio Cordero Martín, Colaborador científico.

Tribunal suplente

Presidente: Don Cristóbal S. Martín Pérez, Profesor de investigación.

Vocales:

Don Andrés Vázquez Pérez, Investigador científico.
Don Luis Ferreiro Aláez, Investigador científico.
Doña Eloísa Ariza Barrasa, Investigador científico.
Don José Mendiola Díaz, Investigador científico.

INSTITUTO NACIONAL DE NACIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN

Presidente: Don Fermín de la Sierra Andrés, Director del Instituto.

Vocales:

Don Carlos Cerquella y Ramírez de Arellano, Colaborador científico.
Don José Luis Mateo López, Profesor de investigación.
Don Luis Arocas Martínez, Colaborador científico.
Secretario: Don Gonzalo Guzmán Castaños, Colaborador científico.

Tribunal suplente

Presidente: Don Carlos Cerquella y Ramírez de Arellano, Colaborador científico.

Vocales:

Doña Concepción Liaguno Marchena, Profesor de investigación.